



Convocatoria para la contratación temporal de dos personas desempleadas para trabajos en el área de servicios múltiples-jardinería 2023

Aprobación de los resultados definitivos del ejercicio teórico-práctico para la contratación temporal procedente de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, del puesto de servicios múltiples-jardinería, al servicio del Ayuntamiento de Cendea de Olza/Oltza Zendea.

El Tribunal de la convocatoria, reunidos en fecha 16 de junio de 2023, ha aprobado el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar los resultados definitivos del ejercicio teórico-práctico de la convocatoria.

APELLIDOS, NOMBRE ABIZENAK, IZENA	TOTAL GUZTIRA
ARIZ BLANCO, OIER	13
ARIZ BLANCO, UNAI	No presentado
ASTUDILLO MARTINEZ, RODRIGO ALEJANDRO	No presentado
CAMBRA PARÉS, IVAN	3
GARCIA RODRIGUEZ, EZEQUIEL	29
MAHAMAT AHMAT, YOUSOUF	4
USTARROZ ORRIO, MIKEL ANDER	5

La publicación de la relación de resultados definitivos se realizará en el Tablón de Anuncios y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cendea de Olza / Oltza Zendea y en la página web oficial del Ayuntamiento.

SEGUNDO: Una vez terminados los ejercicios de oposición y debidamente calificados el Tribunal acuerda aprobar los siguientes opositores por el siguiente orden de puntuación:

APELLIDOS, NOMBRE ABIZENAK, IZENA	TOTAL GUZTIRA
GARCIA RODRIGUEZ, EZEQUIEL	29
ARIZ BLANCO, OIER	13
USTARROZ ORRIO, MIKEL ANDER	5
MAHAMAT AHMAT, YOUSOUF	4
CAMBRA PARÉS, IVAN	3





Se eleva dicha relación al Sr. Alcalde, para que elabore la propuesta de nombramiento pertinente a favor de:

- **GARCIA RODRIGUEZ, EZEQUIEL** **29 puntos**
- **ARIZ BLANCO, OIER** **13 puntos**

Contra los actos definitivos emanados del Tribunal podrá interponerse recurso de alzada ante la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cendea de Olza/Oltza Zendea, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación, de conformidad con el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cendea de Olza/Oltza Zendea, a la fecha de la firma electrónica.

El Secretario. Jon Ander Mendinueta Ochotorena

